

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

# **Sindicalismo revolucionario y movimiento obrero: balance historiográfico e hipótesis exploratorias.**

Belkin, Alejandro.

Cita:

Belkin, Alejandro (2009). *Sindicalismo revolucionario y movimiento obrero: balance historiográfico e hipótesis exploratorias*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/468>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Sindicalismo revolucionario y movimiento obrero: balance historiográfico e hipótesis exploratorias.**

Belkin, Alejandro Marcelo (UBA)

Anarquismo, socialismo y comunismo fueron tres de las principales tendencias del movimiento obrero pre-peronista. Sobre cada una de ellas se han realizado diversas investigaciones que nos permitieron aprehenderlas con cierta profundidad. Aunque todavía resta un largo camino por recorrer, es indudable que hemos avanzado en el conocimiento de estas tres fuerzas. Sobre el anarquismo, entre otros, se encuentran los trabajos de Gonzalo Zaragoza (Zaragoza, 1996), Iaacov Oved (Oved, 1978) y Juan Suriano (Suriano, 2001). Sobre el socialismo argentino la producción es muy variada, desde el clásico relato de Jacinto Oddone (Oddone, 1934), pasando por las obras de José Vazeilles (Vazeilles, 1968) y José Razter (Ratzer, 1981), hasta la reciente compilación de artículos editada por Hernán Camarero y Carlos Herrera (Camarero & Herrera, 2005). El comunismo argentino también cuenta con obras importantes, que se proponen retratar sus orígenes y posterior evolución, para citar sólo algunas de ellas podemos recordar la versión oficial de su historia, el famoso “*Esbozo...*” (Partido Comunista de la Argentina. Comité Central, 1948), pasando por los diversos trabajos de Daniel Campione (Campione, 2000; 2001; 2005), llegando a la obra de Hernán Camarero (Camarero, 2007).

Por lo tanto, sobre estas tres tendencias del movimiento obrero pre-peronista contamos con obras importantes, que nos permiten conocer sus respectivas historias. Sin embargo, hubo una cuarta corriente, que fue tanto ó más importante que las ya mencionadas, pero que no ha recibido la misma atención por parte de los investigadores. Nos estamos refiriendo al sindicalismo revolucionario. Corriente que tuvo un papel clave en el desarrollo del movimiento obrero argentino.

En la Argentina, la corriente sindicalista surge como una escisión del Partido Socialista (PS). Durante el séptimo congreso partidario, realizado en la ciudad de Junín, son «invitados» a retirarse de la organización. En ese momento, los *sindicalistas* constituían un grupo numeroso de militantes, dentro de los cuales se encontraban figuras destacadas del partido. Se alejaron, entre otros, Aquiles S. Lorenzo, el hasta entonces secretario general del partido, Luis Bernard, quien había ocupado hasta el año

anterior el cargo de director de *La Vanguardia* -órgano oficial partidario-, además de otros reconocidos militantes y propagandistas, como Bartolomé Bossio, Julio A. Arraga, Gabriela L. de Coni (integrante del Comité Ejecutivo) y Emilio Troise.

Nicolás Repetto asegura que al núcleo inicial –a cuyos miembros califica de «ardientes propagadores»-: “No tardaron en imitarlos algunos intelectuales que ocupaban cargos directivos o se habían creado una posición destacada como propagandistas del Partido.” (Repetto, 1956, pág. 103). En cuanto a la magnitud que asumió la ruptura es aceptada por el propio Jacinto Oddone, quien confiesa que luego del séptimo congreso “se alejaron los sindicalistas del Partido, llevándose a muchos afiliados [...] y numerosas agrupaciones.” (Oddone, 1934, pág. 376).

Como podemos apreciar, tanto desde el punto de vista cuantitativo –cantidad de militantes enrolados en la nueva corriente-, como desde el punto de vista cualitativo, cargos que ocupaban los disidentes en la estructura jerárquica de la organización, la fracción que se aleja del partido es importante. Además, debemos mencionar otro aspecto de carácter cualitativo, pues los *sindicalistas* se llevan consigo a gran parte de los militantes gremiales de la organización. Tan es así, que el mismo año que son expulsados del partido, conquistan la conducción de la central obrera cercana al PS, la Unión General de Trabajadores (UGT).

Por lo tanto, los sindicalistas constituyeron una fracción importante desde el punto de vista numérico, cantidad de militantes y centros socialistas que los apoyaron. Pero también adquieren relevancia desde el punto de vista cualitativo, porque figuras importantes dentro de la estructura partidaria se sumaron a la nueva corriente y gran parte de la rama gremial de la organización.

Desde el momento de su separación del PS, los *sindicalistas* no dejarán de crecer en influencia. En sólo una década, lograron conquistar la dirección de la principal central obrera del país, la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), en 1922 impulsan la formación de la Unión Sindical Argentina (USA), en 1930 protagonizan la fundación de la Confederación General del Trabajo (CGT) y en 1937 vuelven a formar la USA. Como señala Hugo del Campo, el *sindicalismo* “llegó a controlar la mayor parte de las organizaciones gremiales hacia 1915 y mantuvo ese predominio hasta mediados de la década del 30” (Del Campo, 1986, pág. 7). Su influencia fue muy importante en sindicatos claves, considerando la estructura económica del país. La Federación Obrera

Marítima (FOM) y la Federación Obrera Ferrocarrilera (FOF) estuvieron en manos del *sindicalismo*.

A pesar de la importancia que tuvo en la conformación del movimiento obrero argentino, es una corriente todavía muy poco estudiada. Contados son los escritos que existen sobre el tema. Varios son los autores que señalan esta falta de investigaciones sobre la materia. Hugo del Campo plantea la necesidad de rescatar a esta corriente de su “semi-olvido” (Del Campo, 1986, pág. 9). Por su parte, Edgardo Bilsky señala que el sindicalismo revolucionario es más evocado que estudiado (Bilsky, 1988, pág. 1). A su vez, Oscar Troncoso, repasando las publicaciones obreras del siglo pasado, destaca a *La Vanguardia*, socialista y *La Protesta*, anarquista. Pero advierte, que al periódico *Bandera Proletaria* “se lo recuerda mucho menos, y sin embargo fue el órgano oficial de la corriente sindicalista de gran predicamento en el movimiento obrero de la época.” (Troncoso, 1985, pág. 7)

Entonces, el sindicalismo revolucionario ocupó durante dos décadas una posición hegemónica dentro del movimiento obrero. Sin embargo, prácticamente carecemos de estudios sobre esta tendencia. Encontramos una descompensación mayúscula, entre la importancia que llegó a tener la corriente sindicalista, por un lado, y los pocos estudios que tratan sobre esta tendencia, por el otro. Esta zona de la historiografía sobre la clase trabajadora argentina se encuentra casi desierta.

### Balance historiográfico

Como ya hemos señalado, no contamos con ningún trabajo de investigación que haya tratado de reconstruir la historia del *sindicalismo* desde sus orígenes hasta 1943. Habría una sola excepción, un brevísimo texto de síntesis histórica –doce páginas- que escribió Hugo del Campo, como introducción a una compilación de escritos del sindicalismo revolucionario (Del Campo, 1986). Sin embargo, su preocupación principal no consiste en reconstruir la historia de la corriente sindicalista. Su propósito manifiesto radica en otro problema. Buca en la historia del *sindicalismo* para tratar de comprender la vertiginosa adhesión del movimiento obrero al peronismo. Según sus propias palabras: “es difícil explicar el éxito inicial de la política de Perón en el ámbito gremial sin hacer referencia a la larga actuación y considerable influencia del

sindicalismo revolucionario. Es por eso que pensamos vale la pena rescatar de su semi-olvido a esta tendencia” (Del Campo, 1986, pág. 9).

Pero no sólo no disponemos de una historia integral del sindicalismo. Más aún, son muy escasos los textos que tienen como principal objeto de estudio a la corriente sindicalista. Por esa razón, el armado del estado de la cuestión presenta dificultades adicionales. Hemos tenido que recorrer un extenso universo de textos que no tienen como objetivo expreso el análisis de la corriente. Nos vimos obligados a rastrear referencias al *sindicalismo* en obras que tratan temáticas muy diversas. En definitiva, el camino que nos proponemos recorrer se encuentra prácticamente inexplorado.

Los textos que hacen referencia a la historia del sindicalismo revolucionario, entre los años 1905 y 1943, podemos agruparlos en tres períodos. Tenemos una primera etapa que comienza alrededor de 1905, momento de la aparición de la corriente, y se extiende hasta los inicios de la década de 1920. En este período, hallamos los pocos trabajos donde el tema principal de estudio es la corriente sindicalista. Luego, encontramos un segundo momento, que se extiende desde principios de los 20 hasta 1930. Para estos años, salvo excepciones, no contamos con investigaciones que hagan aportes significativos sobre la evolución del sindicalismo revolucionario. La última etapa, comienza en 1930 y termina en 1943, en este período reverdecen los estudios sobre el movimiento obrero en general, en algunos de ellos encontramos referencias importantes al *sindicalismo*. Sin embargo, debemos señalar, que la cuasi totalidad de las obras que tratan esta etapa, están pensadas en función de explicar los orígenes del peronismo.

Como ya hemos señalado más arriba, los únicos trabajos que se han propuesto estudiar a la corriente sindicalista, como objetivo principal, se encuentran ubicados en el período 1904-1920. Dos son las obras que se destacan. Por una parte, tenemos el trabajo de Maricel Bertolo, *Una propuesta gremial alternativa: el sindicalismo revolucionario (1904-1916)*, publicado por el CEAL en 1993 (Bertolo, 1993b). Por otra parte, se encuentra el estudio realizado por Edgardo Bilsky, *Campo político y representaciones sociales: estudio sobre el sindicalismo revolucionario en Argentina (1904-1910)*, que se encuentra aún inédito (Bilsky, 1988). Bilsky se propone analizar algunas de las expresiones que adquirió la lucha simbólica en el campo político obrero, de la cual emergió el grupo sindicalista revolucionario. Se interroga sobre la pertinencia de

estudiar una corriente política, advierte sobre el peligro de caer en nuevos reduccionismos. En ese sentido, reivindica la especificidad de lo político y cita en su apoyo la obra de Gareth Stedman Jones (Jones, 1983).

Los trabajos de Bertolo y Bilsky son los únicos que se proponen examinar al sindicalismo revolucionario como principal objeto de estudio y en términos generales.

A continuación, mencionaremos aquellos textos que también ubican a la corriente sindicalista como elemento central de sus reflexiones, pero hacen hincapié en alguna faceta en particular. Uno de esos trabajos fue escrito por Dora Barrancos, quien se propuso poner en evidencia las problematizaciones educativas y culturales realizadas por los sindicalistas revolucionarios, durante los años que corren entre 1904 y 1915 (Barrancos, 1989-1990). Por su parte, en otro de sus escritos, Maricel Betolo examina la relación entre *sindicalismo* y Estado, entre los años 1904 y 1922 (Bertolo, 1993a).

Hasta aquí, los trabajos que aluden directamente a la corriente sindicalista. Dentro de los estudios sobre el movimiento obrero y las izquierdas, que contienen alguna información o reflexión significativa sobre el sindicalismo revolucionario, aquí también sobresale la obra de Edgardo Bilsky. En su estudio sobre la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), realiza una breve pero detallada reconstrucción de los orígenes del sindicalismo revolucionario, es un punto de referencia ineludible sobre el tema (Bilsky, 1985b, págs. 127-136). En su clásica obra, *Del anarquismo al peronismo*, Alberto Belloni desliza algunos breves comentarios sobre la corriente sindicalista (Belloni, 1962, págs. 21-22). El sociólogo Julio Godio realiza sugerentes apreciaciones sobre el surgimiento del *sindicalismo* (Godio, 1972, págs. 197-215). José Ratzler, en su estudio sobre el movimiento socialista en Argentina, menciona la ruptura de los *sindicalistas*, dedicándole un capítulo de su libro (Ratzler, 1981, págs. 47-57).

También encontramos menciones a los *orígenes* de la corriente sindicalista en las tradicionales historias sobre el movimiento obrero argentino, escritas por militantes de las principales tendencias. Entre ellos encuentran, Marotta (1960, págs. 209-231), Casaretto (1946, págs. 103-104), Oddone (1934, págs. 369-380), López (1974, págs. 148-149), Iscaro (1973, pág. 113) y Abad de Santillán (1930; 2005).

Luego, podemos mencionar un conjunto de memorias y biografías, escritas por destacadas figuras políticas, que hacen alguna referencia al sindicalismo revolucionario. Comencemos por Enrique Dickmann, distinguido militante socialista, describe el

proceso que desembocó en el alejamiento de los *sindicalistas* del Partido Socialista (PS). Su relato fue recogido por diversos autores, transformándose en una de las versiones más difundida sobre aquellos sucesos (Dickmann, 1949, págs. 201-204). Nicolás Repetto, socialista y amigo personal de Juan B. Justo, alude brevemente a los orígenes del sindicalismo, sin embargo, su versión de los hechos influyó también a otros autores (Repetto, 1956, págs. 102-104). Eduardo Gilimón, militante anarquista, dedica unas breves pero muy sugerentes reflexiones sobre el surgimiento del *sindicalismo* (1971, págs. 81-83). A su vez, Dardo Cuneo, en su biografía sobre Juan B. Justo, menciona sucintamente la escisión de los *sindicalistas* (Cuneo, 1956, págs. 289-292).

Por último, tenemos un heterogéneo conjunto de trabajos que de alguna manera se relacionan con nuestro objeto de estudio. El historiador inglés David Rock, en su libro sobre el radicalismo argentino, se ocupa del sindicalismo revolucionario, dedicándole un apartado de su obra (Rock, 1977, págs. 97-104). Por su parte, Daniel Kersffeld, en su investigación sobre el pensamiento de Sorel, dedica la segunda parte de su libro a narrar los avatares de la corriente sindicalista en sus primeros años de existencia (Kersffeld, 2004, págs. 91-122). A pesar de que el relato se encuentra muy bien logrado, notamos una carencia completa en el uso de fuentes historiográficas directas. Aunque introduce alguna reflexión que puede resultar novedosa, en su mayor parte se dedica a presentar, de forma ordena, información preexistente. Otra obra, que alude de forma tangencial al sindicalismo revolucionario, es la que escribieron Hernán Camarero y Alejandro Schneider acerca del debate entre el socialista José Penelón y el dirigente gremial *sindicalista* Sebastián Marotta, ocurrida entre fines de 1916 y comienzos de 1917. Su objetivo principal consiste en rastrear los orígenes y la constitución de la izquierda del Partido Socialista, la cual, años más tarde, desembocará en la fundación del Partido Socialista Internacional (PSI). Los autores consagran un capítulo de su libro a realizar “una breve exposición de lo que fue y expresó el denominado «sindicalismo»”, lo hacen “a efectos de mejor analizar la polémica” (Camarero & Schneider, 1991, pág. 42).

Como ya hemos mencionado, para la década de 1920 no contamos con investigaciones que estudien específicamente a la corriente *sindicalista*. En realidad, de conjunto, los trabajos sobre el movimiento obrero decrecen hacia la década de 1920

(Camarero, 2005, pág. 187). Por esa razón, sólo podemos mencionar obras que de manera colateral aluden al sindicalismo revolucionario.

Edgardo Bilsky escribió un opúsculo que contiene algunos pasajes muy interesantes sobre la historia del *sindicalismo*. Es uno de los pocos autores que menciona el surgimiento, en la década de 1920, de una fracción radicalizada dentro del sindicalismo revolucionario, la Federación de Agrupaciones Sindicalistas Revolucionarias (Bilsky, 1986, págs. 36-37). Dicho agrupamiento también es mencionado, junto con su periódico *La Batalla Sindicalista*, en su trabajo sobre la Semana Trágica (Bilsky, 1984, pág. 148).

Recordemos que en 1922 se funda la *Unión Sindical Argentina* (USA), aunque hegemonizada por la corriente *sindicalista*, también la integraban militantes socialistas y comunistas. Publicaba un periódico denominado *Bandera Proletaria* (BP), que durante los años '20 ofició de vocero del pensamiento *sindicalista*. Roberto Reinoso editó una selección de textos y redactó un pequeño escrito introductorio (Reinoso, 1985). Por su parte, Hernán Camarero, en su extensa investigación sobre el comunismo en la Argentina, examina las relaciones que establecieron los *sindicalistas* con los militantes comunistas y socialistas en el seno de la USA (Camarero, 2007). El mismo autor, realizó también un lúcido estudio sobre la Confederación Obrera Argentina (COA) (Camarero, 2005), considerada generalmente como producto exclusivo de la iniciativa socialista. Camarero pone en duda esta idea. Su trabajo resulta útil para nuestra investigación porque explora las relaciones entre socialismo y *sindicalismo*.

Para esta época, contamos con estudios regionales que aportan de forma indirecta a nuestra temática. Hemos mencionado más arriba que en 1918 se funda la Unión Obrera Departamental (UOD) de Concepción del Uruguay, en la provincia de Entre Ríos. Los *sindicalistas* tuvieron una influencia decisiva en esa organización. Sobre la UOD contamos con las obras de Jorge Gibert y Elisa Balsechi (Gibert & Balsechi, 2008) y María del Carmen Arnaiz (Arnaiz, 1993). En ambos casos, el objeto de estudio es la organización gremial, no la corriente sindicalista, pero por la participación que tuvieron en su desarrollo las ideas *sindicalistas* podemos considerarlos como aportes a nuestra investigación.

Por último, determinados estudios monográficos sobre ciertas organizaciones obreras, donde también los *sindicalistas* cumplieron un papel importante, pueden aportar de alguna manera a nuestra pesquisa sobre esta etapa. Sobre la FOM y los



trabajadores marítimos se pueden consultar los trabajos de Laura Caruso (Caruso, 2003; 2006; 2007; 2008), y Alberto Lucena y Cesar Villena (Lucena & Villena, 2008).

La mayoría de los estudios sobre el movimiento obrero argentino, que centran su atención en la década del '30, tienen como propósito fundamental explicar los orígenes del peronismo. En particular, la mirada está puesta en las razones que llevaron al movimiento sindical a identificarse con el peronismo.

La investigación efectuada por Hugo del Campo, sobre el movimiento obrero de la década del '30, se encuentra teñida por esta problemática, considerada *crucial* por el autor. La reconstrucción de la corriente sindicalista se realiza en función de explicar *la transición del sindicalismo pre-peronista al sindicalismo peronista* (Del Campo, *Sindicalismo y peronismo: los comienzos de un vínculo perdurable*, 2005, pág. 8).

Por su parte, Laura Kalmanowiecki realiza una interesante indagación sobre la Unión Sindical Argentina fundada en 1937. Su mirada apunta a explicar *los sucesos que llevaron a Perón al gobierno* (Kalmanowiecki, 1993, pág. 120). El estudio de la corriente *sindicalista* es un objetivo *subordinado* a ese propósito principal.

En Torcuato Di Tella, otro de los importantes especialistas del movimiento obrero argentino, encontramos intenciones análogas. El autor confiesa su interés “desde muy temprano por el tema de la adhesión del movimiento sindical al peronismo y las transformaciones que experimentó en ese proceso” (Di Tella, 2003, pág. 9). En su obra encontramos reiteradas menciones al *sindicalismo*, pero de nuevo, todas las referencias se hacen en función de su interés principal, explicar el surgimiento del fenómeno peronista.

Por su parte, el historiador japonés Hiroshi Matsushita también recorre el período comprendido entre 1930 y 1945, de la misma manera que en casos anteriores, se propone explicar la adhesión del movimiento obrero al peronismo, pero haciendo hincapié en los aspectos ideológicos del proceso. El libro de Matsushita contiene sugerentes comentarios sobre la corriente sindicalista, pero siempre en el marco de explicar *los factores que posibilitaron el acercamiento de la clase obrera al peronismo* (Matsushita, 1986, pág. 18).

En otro libro importante, referido a la misma temática, Joel Horowitz examina cinco sindicatos: ferroviarios, textiles, telefónicos, empleados de comercio y municipales, y

sus vínculos con todas las principales corrientes ideológicas del momento (anarquismo, sindicalismo, socialismo y comunismo). Su interés principal también radica en explicar los orígenes del peronismo, especialmente, por qué los sindicatos reaccionaron en esa coyuntura de la manera en que lo hicieron. La similitud con otras investigaciones salta a la vista, su exploración de los sindicatos tiene como objetivo explicar el apoyo que brindaron a Perón (Horowitz, Los sindicatos, el estado y el surgimiento de Perón, 1930/1946, 2004, pág. 13). También aquí encontramos referencias al *sindicalismo* pero en función de explicar los orígenes del peronismo.

Resumiendo, hasta el momento, no existen obras sobre el movimiento obrero de la década del '30 donde el objeto de estudio principal sea el sindicalismo revolucionario. En ningún caso, la preocupación principal reside en estudiar el lugar que ocupa el sindicalismo revolucionario en la sociedad argentina pre-peronista, sino su proyección en los orígenes del peronismo. De esa forma, la mayoría de estos trabajos no dejan de tener cierto sesgo teleológico.

## PROBLEMAS Y ESBOZOS DE HIPOTESIS

Uno de los primeros problemas con el cual nos encontramos, cuando estudiamos la corriente sindicalista en la Argentina, consiste en explicar sus orígenes. Todas las interpretaciones remiten, en un primer momento, a Europa. La versión que podríamos denominar “canónica”, elaborada por Enrique Dickmann, señala que las ideas *sindicalistas* fueron *importadas* por intelectuales relacionados con Francia ó Italia (Dickmann, 1949). Gabriela Coni ó Julio Árraga habrían cumplido ese papel. Una vez en el país, los ideales del sindicalismo revolucionario se esparcen rápidamente dentro del PS. También se mencionan las visitas previas del socialista italiano Walter Mocchi. Sus conferencias, habrían preparado el terreno para el arribo del ideario *sindicalista*. Sin embargo, más allá de estas menciones sueltas, todavía sigue quedando en penumbras cómo se constituye la corriente. De qué forma se logra estructurar una sólida fracción dentro del PS, que llegó a disputar en 1905 -con chances ciertas de éxito- la conducción del partido.

El sindicalismo revolucionario acrecienta su influencia sensiblemente, dentro del movimiento obrero, en la segunda década del siglo XX, ¿por qué? Se han ensayado

diversas respuestas. Matsushita señala que el *sindicalismo* avanza sobre la declinación del anarquismo, pero ¿cuál es la razón que esgrime? La represión policial sería el motivo (Matsushita, 1986, pág. 33). Porque debilita a las fuerzas anarquistas, al tiempo que prepara el terreno para una acción más moderada, supuestamente propuesta por el *sindicalismo*. Nos preguntamos, ¿por qué el aumento de la coerción genera una actitud más circunspecta en las filas obreras? Podría suscitar una conducta inversa. En ocasiones, el recrudecimiento de los métodos represivos conduce a un mayor grado de radicalidad. Entendemos que la respuesta no es satisfactoria, se necesita elaborar una explicación más convincente.

El otro motivo que explicaría el auge *sindicalista*, luego del Centenario, radicaría en los cambios estructurales que tienen lugar en esa época (Matsushita, 1986, pág. 34; Rock, 1977, pág. 101). El desarrollo económico conduce a una mayor estratificación de la clase obrera. Surgen grandes gremios, como la FOM y la FOF. En esas fracciones del proletariado, con fuerte poder de negociación, los *sindicalistas* encontrarían un auditorio más propenso a escuchar su discurso, centrado en la lucha por conquistas inmediatas. Por su parte, el anarquismo iba quedando reducido a pequeños gremios, los cuales se encontraban inmersos en un proceso de franca declinación. Esta perspectiva no es novedosa, abona “una de las explicaciones más difundidas y generalmente aceptadas del hecho de que hacia fines del siglo XIX y principios del actual en ciertos países haya predominado dentro del movimiento obrero la ideología anarquista, la que habría sido reemplazada por el marxismo, es la hipótesis que relaciona causativamente al artesanado con el anarquismo y a la industria con el marxismo. Esta explicación posee la cualidad de ser considerada válida por numerosos autores” (Solomonoff, 1988, págs. 39-40). Esta hipótesis, que relaciona mecánicamente las transformaciones en la estructura productiva y los cambios en las ideologías que prevalecen dentro del movimiento obrero, pensamos que debe ser revisada críticamente.

La otra causa, del incremento de la influencia sindicalista, anidaría en la política del gobierno de Yrigoyen (Matsushita, 1986, pág. 33). Desde esta perspectiva, los militantes *sindicalistas* habrían estado mejor dispuestos a negociar con el nuevo gobierno, en cambio, los anarquistas mantenían su política de confrontación absoluta. Los contactos directos con el Poder Ejecutivo habrían favorecido al *sindicalismo*. A su vez, existía cierta comunidad de intereses entre radicales y *sindicalistas*. Por motivos diversos, ambos estaban interesados en debilitar la influencia del PS en las filas obreras.

Para los radicales, el PS era un serio competidor en el terreno electoral, por su parte, los *sindicalistas* tenían que lidiar con los socialistas en el ámbito gremial. Pero al mismo tiempo, se entabla una relación peculiar entre socialistas y *sindicalistas*. Se genera una suerte de “división del trabajo”. El PS, plantea una política abstencionista en la esfera gremial y los *sindicalistas* hacen lo propio en el terreno electoral (Camarero & Schneider, La polémica Penelón-Marotta (marxismo y sindicalismo soreliano, 1912-1918), 1991, pág. 61).

Sobre el acercamiento entre *sindicalistas* e Yrigoyen habría que tener cuidado, para no caer en generalizaciones excesivas. Los gremios que tuvieron buenas relaciones con el gobierno no fueron exclusivamente aquellos controlado por la corriente sindicalista. A su vez, sindicatos con fuerte presencia *sindicalista*, se mantuvieron distantes del Poder Ejecutivo. Según Garguin, fueron los gremios donde sus trabajadores eran calificados, ó tenían un alto nivel socio-cultural ó desempeñaban sus actividades en sectores económicos estratégicos, quienes “tendieron a constituir organizaciones sindicales poderosas, disciplinadas y centralizadas, organizadas por rama a nivel nacional y con indicios de burocratización [...] Fueron estos los sindicatos que más se acercaron al poder estatal y los que obtuvieron el grueso de los beneficios de tal relación” (Garguin, 2000, págs. 110-111).

Por otra parte, no hay que perder de vista que el fortalecimiento de la corriente sindicalista en el movimiento obrero precede al gobierno encabezado por Yrigoyen. Los *sindicalistas* acceden a la conducción de la FORA en 1915. Para algunos autores, el apogeo de la corriente sindicalista se explica por el apoyo recibido desde el Poder Ejecutivo. Según Joel Horowitz, “el sindicalismo comenzó a crecer, ayudado por el advenimiento al poder de Yrigoyen y los radicales [...] Las políticas radicales condujeron al crecimiento de los gremios sindicalistas” (Horowitz, 2004, págs. 88-89). Por esa misma razón, “el hecho de que los gremios sindicalistas dependieran tanto del gobierno radical habría de crearles problemas en 1930, después del derrocamiento del partido” (Horowitz & Seibert, 1984, pág. 281). Laura Kalmanowiecki sostiene ideas similares (Kalmanowiecki, 1993, pág. 134). La influencia conseguida por los *sindicalistas* en el movimiento obrero no puede explicarse, exclusivamente, por el apoyo del gobierno radical. Además, se sobredimensionan los favores otorgado por Yrigoyen a los dirigentes *sindicalistas*.

El interrogante planteado, acerca de las razones que provocaron el auge del *sindicalismo* en la segunda década del siglo XX, todavía espera una respuesta más adecuada. El tema debe ser estudiado con mayor atención y profundidad, para encontrar una argumentación más sólida.

Otro de los problemas planteados consiste en saber si se puede establecer alguna relación entre nacionalidad y *sindicalismo*. Según David Rock, “algunos indicios hacen pensar que el «sindicalismo» estuvo asociado a la adquisición de la ciudadanía argentina [...] los grupos nativos ejercían mayor influencia que los extranjeros en dicho movimiento” (Rock, 1977, pág. 102). Sin embargo, según Hiroshi Matsushita, “los dirigentes sindicalistas no sólo fueron reclutados entre los obreros nacionales, sino entre los extranjeros también [...] aunque sea exacto que existieron más nativos en las filas del sindicalismo que entre los anarquistas [...] como señala Rock, parece difícil conectar el sindicalismo con la nacionalidad argentina” (Matsushita, 1986, pág. 70). El debate sobre este punto sigue abierto.

En definitiva, ¿qué rol ocupó el *sindicalismo* en la historia del movimiento obrero? David Rock construyó una de las interpretaciones más difundidas sobre esta corriente. El historiador inglés afirma que el sindicalismo cumplió un papel importantísimo en la historia de la clase trabajadora argentina -“estableció un hito”-, pues coadyuvó al abandono de una política extremadamente combativa, dando paso a una “actitud más pacífica y moderada” (Rock, 1977, pág. 100). Hugo del Campo, es el otro autor que tuvo una incidencia decisiva sobre la imagen que la historiografía se ha forjado sobre el *sindicalismo*. En su planteo retoma y refuerza las ideas vertidas por Rock. Según su opinión, la hegemonía sindicalista habría preparado el terreno para el advenimiento del peronismo (Del Campo, 2005, pág. 28). Por lo tanto, desde esta perspectiva, comúnmente aceptada, la corriente sindicalista fue la responsable de conducir al movimiento obrero desde una postura revolucionaria hacia una orientación reformista. Pensamos que esta hipótesis habría que revisarla. Encontramos que en muchos casos se exagera el carácter reformista del *sindicalismo* para justificar esta interpretación, la cual tiene un claro sesgo teleológico. Quizás una reconstrucción más equilibrada de la corriente sindicalista, que trate de entenderla en sí misma y en su contexto, nos muestre que aún en su última etapa mantenía ciertas reservas revolucionarias.

## Bibliografía

Abad de Santillán, D. (1930). *El movimiento anarquista en la Argentina: desde sus comienzos hasta 1910*. Buenos Aires: Argonauta.

Abad de Santillán, D. (2005). *La FORA: ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*. Buenos Aires: Libros de Anarres.

Arnaiz, M. d. (1993). Un oasis en el desierto: la Unión Obrera Departamental de Concepción del Uruguay. 1920-1946. En T. S. Di Tella, *Sindicatos como los de antes...* (págs. 91-115). Buenos Aires: Biblos; Fundación Simón Rodríguez.

Barrancos, D. (1989-1990). Cultura y educación en el temprano sindicalismo revolucionario. *Anuario. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Arte. Universidad Nacional de Rosario* (14), 183-205.

Belloni, A. (1962). *Del anarquismo al peronismo; historia del movimiento obrero argentino*. Buenos Aires: Documentos.

Bertolo, M. (1993a). El sindicalismo revolucionario y el estado (1904-1922). *Cuadernos del CIESAL: revista de estudios multidisciplinarios sobre la cuestión social* (1), 49-62.

Bertolo, M. (1993b). *Una propuesta gremial alternativa: el sindicalismo revolucionario (1904-1916)*. Buenos Aires: CEAL.

Bilsky, E. J. (1988). *Campo político y representaciones sociales: estudio sobre el sindicalismo revolucionario en Argentina (1904-1910)*. Paris.

Bilsky, E. J. (1986). *Esbozo de historia del movimiento obrero argentino: desde sus orígenes hasta el advenimiento del peronismo*. Buenos Aires: Fundación Simón Rodríguez - Biblos.

Bilsky, E. J. (1985b). *La F.O.R.A. y el movimiento obrero: 1900 - 1910* (Vol. 2). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Bilsky, E. J. (1984). *La semana trágica*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Camarero, H. (2007). *A la conquista de la clase obrera : los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina: 1920 - 1935*. Buenos Aires: Siglo XXI Editora Iberoamericana.

Camarero, H. (2005). Socialismo y movimiento sindical: una articulación débil. La COA y sus relaciones con el PS durante la década de 1920. En H. Camarero, & C. M. Herrera (Edits.), *El partido socialista en Argentina: sociedad, política e ideas a través de un siglo* (págs. 185-217). Buenos Aires: Prometeo.

Camarero, H., & Herrera, C. M. (Edits.). (2005). *El partido socialista en Argentina : sociedad, política e ideas a través de un siglo*. Buenos Aires: Prometeo.

Camarero, H., & Schneider, A. (1991). *La polémica Penelón-Marotta (marxismo y sindicalismo soreliano, 1912-1918)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Campione, D. (2000). ¿Neutralidad o ruptura? ¿Reforma o Revolución?: el debate previo a la fundación del Partido Socialista Internacional. *Razón y Revolución* (6), 91-104.

Campione, D. (2005). *El comunismo en Argentina : sus primeros pasos*. Buenos Aires: Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos; Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

Campione, D. (2001). La formación del Partido Socialista Internacional: hacia la ruptura. *Razón y Revolución* (7), 81-97.

Caruso, L. G. (2008). La huelga general marítima del Puerto de Buenos Aires, diciembre 1916. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* (1), 23-34.

Caruso, L. G. (2007). *La huelga marítima en el Puerto de Buenos Aires, febrero 1920-marzo 1921: el estudio de los trabajadores de a bordo: aportes, problemas y perspectiva*. 1er Congreso Latinoamericano de Historia Económica - IV Jornadas Uruguayas de Historia Económica. Montevideo: (ponencia).

Caruso, L. G. (2003). La industria marítima en la Argentina (1870-1920): su régimen de trabajo. *Razón y Revolución* , 90-98.

Caruso, L. G. (2006). *Los obreros marítimos en Argentina: la huelga de 1916*. IV Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad, Universidad Nacional de Rosario - Fac. de Humanidades y Artes- Fac. de C. Política y Relaciones Internacionales. Rosario: (ponencia).

Casaretto, M. S. (1946). *Historia del movimiento obrero argentino: resumen* (Vol. I). Buenos Aires: [s.n.].

Cuneo, D. (1956). *Juan B. Justo y las luchas sociales en la argentina*. Buenos Aires: Alpe.

Del Campo, H. (1986). Introducción. En H. Del Campo, *El sindicalismo revolucionario (1905- 1945): selección de textos* (págs. 7-20). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Del Campo, H. (2005). *Sindicalismo y peronismo: los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Di Tella, T. S. (2003). *Perón y los sindicatos: el inicio de una relación conflictiva*. Buenos Aires: Ariel.

Dickmann, E. (1949). *Recuerdos de un militante socialista*. Buenos Aires: La Vanguardia.

Garguin, E. (2000). Relaciones entre estado y sindicatos durante los gobiernos radicales, 1916-1930. En J. Panettieri (Ed.), *Argentina: trabajadores entre dos guerras* (págs. 87-117). Buenos Aires: Eudeba.

Gilbert, J. O., & Balsechi, E. D. (2008). *Voces del sindicalismo entrerriano: memorias de la Unión Obrera Departamental de Concepción del Uruguay, 1918- 1943*. Buenos Aires: Ediciones del Zorrillo.

Gilimón, E. G. (1971). *Un anarquista en Buenos Aires 1890-1910*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Godio, J. (1972). *El movimiento obrero y la cuestión nacional. Argentina : inmigrantes asalariados y lucha de clases, 1880-1910*. Buenos Aires: Erasmo.

Horowitz, J. (2004). *Los sindicatos, el estado y el surgimiento de Perón, 1930/1946*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Horowitz, J., & Seibert, S. (1984). Ideologías sindicales y políticas estatales en la Argentina, 1930-1943. *Desarrollo Económico*, 24 (94), 275-296.

Iscaro, R. (1973). *Historia del movimiento sindical* (Vol. II). Buenos Aires: Fundamentos.



Jones, G. S. (1983). *Lenguajes de clase. Estudio sobre la historia de la clase obrera inglesa*. Madrid: Siglo XXI.

Kalmanowiecki, L. (1993). La unión sindical argentina : de la revolución prometida a la incorporación en el sistema político. En T. S. Di Tella, *Sindicatos como los de antes...* (págs. 117-167). Buenos Aires: Biblos.

Kersffeld, D. (2004). *Georges Sorel : apóstol de la violencia*. Buenos Aires: Del Signo.

López, A. (1974). *Historia del movimiento social y la clase obrera argentina* (2a. ed.). Buenos Aires: Peña Lillo.

Lucena, A., & Villena, C. (2008). La primera burocracia sindical: La Federación Obrera Marítima y la Gran Huelga de 1920-1921. *Anuario del CEICS* .

Marotta, S. (1960). *El movimiento sindical argentino : su genesis y desarrollo. Período 1857-1907* (Vol. I). Buenos Aires: Lacio.

Matsushita, H. (1986). *Movimiento obrero argentino 1930-1945: sus proyecciones en los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Oddone, J. (1934). *Historia del socialismo argentino* (Vol. II). Buenos Aires: La Vanguardia.

Oved, I. (1978). *El anarquismo y el movimiento obrero en argentina*. México: Siglo veintiuno.

Partido Comunista de la Argentina. Comité Central. (1948). *Esbozo de historia del Partido Comunista de la Argentina [1918-1948]*. Buenos Aires: Anteo.

Ratzer, J. (1981). *El movimiento socialista en Argentina*. Buenos Aires: Agora.

Reinoso, R. (Ed.). (1985). *Bandera proletaria: selección de textos (1922- 1930)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Repetto, N. (1956). *Mi paso por la política: de Roca a Yrigoyen*. Buenos Aires: Santiago Rueda.

Rock, D. (1977). *El radicalismo argentino, 1890-1930*. Buenos Aires: Amorrortu.

Solomonoff, J. N. (1988). *Ideologías del movimiento obrero y conflicto social: de la organización nacional hasta la primera guerra mundial*. Buenos Aires: Tupac Ediciones.

Suriano, J. (2001). *Anarquistas : cultura y política libertaria en Buenos Aires : 1890-1910*. Buenos Aires: Manantial.

Troncoso, O. (1985). Prólogo. En R. Reinoso (Ed.), *Bandera proletaria: selección de textos (1922- 1930)* (págs. 7-10). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Vazeilles, J. (1968). *Los socialistas*. Buenos Aires: Jorge Alvarez Editor.

Zaragoza, G. (1996). *Anarquismo argentino: 1876-1902*. Madrid, España: Ediciones de la Torre.